



Boletín # 107 – Telecaribe y Sintratelecaribe S.I. suscriben una nueva Convención Colectiva de Trabajo

Puerto Colombia, martes 28 de abril de 2026

Luego de la presentación de un pliego de peticiones por parte del sindicato de trabajadores Sintratelecaribe S.I., se surtió un proceso de negociación colectiva conforme a lo que establece la Constitución Política y la ley laboral entre esa organización sindical y el Canal de Televisión Regional del Caribe Ltda., Telecaribe.

Como resultado de varias mesas de negociación, se concertó un acuerdo que derivó en la suscripción de una nueva Convención Colectiva de Trabajo, que regirá las relaciones individuales y colectivas en la empresa.

La firma del acuerdo se realizó este martes 28 de abril en las instalaciones de Telecaribe, con la participación de los equipos negociadores del sindicato y del canal.

Con este acuerdo, Telecaribe y Sintratelecaribe S.I. consolidan una hoja de ruta conjunta que aporta al bienestar de los trabajadores y al fortalecimiento institucional del canal.

Atentamente,

**Canal de Televisión Regional del Caribe
TELECARIBE**